

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA DE PORTUGUÉS LENGUA EXTRANJERA PARA HISPANOABLANTES CURSO 2016/17

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 22/01/2018	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 29/01/2018	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 14/03/2018
Firma  Fdo.: Ana Belén García Benito	Firma 	Firma 



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

ÍNDICE

1. Datos Identificativos de la Titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las Comisiones de Calidad	4
c. Histórico reuniones del año	5
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	8
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	8
2.1- Dimensión 1. Gestión del Título	8
Criterio 1. Organización y Desarrollo	8
Criterio 2. Información y Transparencia	10
2.2.- Dimensión 2. Recursos	12
Criterio 3. Personal Académico	12
Criterio 4. Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios	13
2.3.- Dimensión 3. Resultados	15
Criterio 5. Resultados de Aprendizaje	15
Criterio 6. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento	21
3. Plan de Mejoras Interno	23
4. Plan de Mejoras Externo	24

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Formación de Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación de Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	A distancia
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2016
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=0725 https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-ensenanza-de-portugues-como-lengua-extranjera-para-hispanohablantes
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-portugues
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Ana Belén García Benito
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Ana Belén García Benito	coordinadora	PDI	19/10/2016
Juan Carrasco González	miembro	PDI	19/10/2016
Antonio Pantoja Chávez	miembro	PDI	19/10/2016
Ana María Hernández Carretero	miembro	PDI	19/10/2016
José Antonio Rubio Caballero	miembro	PDI	19/10/2016
Francisco Romero Gómez	miembro	estudiante	19/10/2016
María Rosa Álvarez Rebollo	miembro	estudiante	19/10/2016

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	<ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre el inicio de curso - Informe sobre la creación del Espacio de Coordinación del Máster - Informe sobre la creación del Espacio de Atención Socio-Emocional del Máster - Informe sobre la situación de la asignatura "Didáctica de la Literatura" - Informe sobre los alumnos con asignaturas pendientes del antiguo Máster Universitario de Formación en Portugués para Profesorado de Enseñanza Primaria y Secundaria - Convalidación de asignaturas - Revisión de las Guías Docentes 	06/10/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mepleh/32.%20actacomisionportugues-06-10-2016%20APROBADA.pdf
2	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión solicitudes admisión de nuevos alumnos 	18/10/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mepleh/36.%20actacomisionportugues-20-12-2016%20APROBADA.pdf
3	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de solicitudes de Reconocimiento de Créditos 	03/11/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mepleh/34.%20actacomisionportugues-03-11-2016%20APROBADA.pdf
4	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación acta anterior 	17/11/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mepleh/34.%20actacomisionportugues-03-11-2016%20APROBADA.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

	<ul style="list-style-type: none"> - Informe consulta Posgrado - Informe número de alumnos - Informe normativa convalidaciones - Informe sobre asignatura "Didáctica de la Literatura" - Informe Código Ético - Informe solicitud Álvaro Gallardo Batuecas - Calendario exámenes enero 2016 - Guía TFM 		<p>comision-mepleh/35.%20actacomisionportugues-17-11-2016%20APROBADA.pdf</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

5	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Guía TFM - Organización TFM 	20/12/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mepleh/36.%20actacomisionportugues-20-12-2016%20APROBADA.pdf
6	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación TFM - Calendario trabajo TFM - Procedimiento Registro y Defensa TFM - Calendario exámenes junio, julio, septiembre 2017 	23/01/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mepleh/37.%20actacomisionportugues-23-01-2017%20APROBADA.pdf
7	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación actas - Incorporación de estudiantes a la Comisión de Calidad - Grupo de trabajo UEX-Online - Campaña publicitaria - Problemas lista interinos primaria - Tribunales TFM - Reunión balance MEPLEH - CELPE-BRAS 	24/05/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mepleh/38.%20actacomisionportugues-24-05-2017%20APROBADA.pdf
8	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión Guías Docentes - Escrito Planificación Académica UEX - Convenio Universidade de Évora - Cuestionario EMOC 	21/06/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mepleh/39.%20actacomisionportugues-21-06-2017%20-%20APROBADA.pdf

El número de reuniones de la Comisión de Calidad durante el curso académico 2016-2017 ha sido de ocho (8), con un nivel de asistencia del profesorado del 100%, de estudiantes del 12,5%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{1,2}

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

No se han realizado cambios ni modificaciones del título puesto que 2016-17 ha sido el primer curso de implantación del mismo.

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El perfil de egreso definido (profesionales de la enseñanza del portugués como lengua extranjera para hispanohablantes en un conjunto amplio de niveles educativos) mantiene su relevancia dada la buena salud de la enseñanza del portugués en Extremadura, siendo esta la Comunidad Autónoma que concentra el mayor número de estudiantes de portugués en España (hasta un 70% del total), con los sucesivos gobiernos de la región fomentando el aprendizaje de la lengua portuguesa como elemento distintivo de la educación extremeña (Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura., 2011), existiendo el Grado en Lengua y Literaturas Modernas-Portugués en la Universidad de Extremadura, en virtud de la progresiva implantación de la lengua portuguesa en Educación Secundaria, siendo Extremadura la región que cuenta con mayor oferta educativa de portugués en las Escuelas Oficiales de Idiomas, con la introducción de la materia de Portugués Lengua Extranjera como opción curricular en los centros de Educación Primaria y Secundaria, existiendo numerosas acciones conjuntas destinadas a reforzar la presencia del portugués en el sistema educativo, con la implantación del portugués como lengua ofertada a alumnos de Formación Profesional (FP), y finalmente, en función de la importancia de una comunidad lusófona como es la brasileña en el contexto latinoamericano.

Tanto la Facultad de Formación del Profesorado, a través del "Proceso para el desarrollo de las enseñanzas" diseñado para desarrollar en el centro lo establecido por el Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos (PGCP) de la Universidad de Extremadura, que garantiza la elaboración de los Planes Docentes de las asignaturas de acuerdo con la normativa establecida, por parte del grupo de profesores que las imparten, coordinados a su vez por un responsable, como la propia Comisión de Calidad del Título, mediante su revisión y validación, garantizan la coherencia de los planes de estudio, así como su ajuste a la normativa. Al tratarse de un título cuya docencia se imparte totalmente onlie, las diez asignaturas que lo componen tienen asignada una temporalidad de dos o tres semanas de docencia cada una de ellas, habiéndose establecido la siguiente dinámica de trabajo: las asignaturas se imparten con una secuenciación fija, lo cual significa que la primera asignatura del calendario estará accesible para trabajar durante el tiempo establecido para ella (2 o 3 semanas), transcurrido el cual, el alumno pasará a trabajar en la

¹<http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

²<http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

segunda asignatura y así sucesivamente. Solamente en el caso de las materias Lengua Portuguesa para la Comunicación I y II, las tres semanas de docencia que le corresponden son discontinuas y están distribuidas a lo largo de todo el cuatrimestre, pues entendemos que el trabajo de profundización en una lengua extranjera exige una metodología diferente. Con objeto de que la carga de trabajo del estudiante resulte adecuada a la planificación temporal, es aconsejable que en cada asignatura se trabajen los contenidos y se realicen las actividades durante el periodo en el que la asignatura está activada. Solo así se pueden garantizar los dos grandes objetivos del título en cuanto a resultados de aprendizaje: favorecer la formación en una nueva lengua extranjera y desarrollar la capacidad de los estudiantes para utilizar esa lengua con finalidades específicas: en este caso concreto, la docencia para alumnos hispanohablantes. En cualquier caso, desde la Comisión de Calidad del Título se garantiza la coordinación horizontal del título, promoviendo la reunión, al final de cada curso académico, de todos los profesores que impartan docencia en el título, analizando las interrelaciones existentes entre las materias, el volumen de trabajo global de los estudiantes y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas, las dificultades de aprendizaje, el grado de satisfacción respecto al desarrollo del curso y los resultados de rendimiento. De la misma manera, la Comisión de Calidad impulsa a coordinación vertical mediante el análisis de los posibles solapamientos de contenidos entre materias, reiteraciones o necesidades de conocimientos de unas materias para abordar otras.

El perfil de ingreso recomendado:

- Titulados universitarios con conocimientos de Lengua Portuguesa, cuyo interés profesional sea el de dedicarse a la docencia de Lengua y cultura portuguesas en diferentes niveles y contextos educativos, para lo cual es necesaria una formación didáctica y pedagógica específica. [En especial los Diplomados y Graduados en Maestros, en cualquier especialidad o itinerario, así como Graduados y Licenciados en filologías con acreditación en estudios portugueses.]

Así como los criterios de admisión aplicados:

- Titulados universitarios que acrediten un nivel B1 o superior de lengua portuguesa, mediante certificación oficial (Centros universitarios, Escuelas de Idiomas, Instituto Camões, ILM, Gobierno de Extremadura, etcétera), o que superen una prueba de ese nivel. Con prioridad de ingreso los Diplomados y Graduados en Maestros, en cualquier especialidad o itinerario, así como Graduados y Licenciados en filologías con acreditación en estudios portugueses y finalmente otros titulados universitarios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

Garantizan que los estudiantes que acceden al máster lo hacen con el perfil de ingreso adecuado, especialmente en lo que respecta al nivel de lengua portuguesa.

Se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada: 20.

Al inicio de curso, la Comisión de Calidad estudia las solicitudes de reconocimiento de créditos remitidas desde la secretaría del centro, aplicando en todo momento la normativa de convalidaciones de la Universidad de Extremadura: el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

En el proceso de publicación de la información sobre titulaciones del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) se establece el modo en el que el centro decide la información que ha de publicarse de los títulos para los grupos de interés, así como la forma y el modo en el que se publica y revisa. En la Facultad de Formación del Profesorado puede consultarse a través del siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/procesos-y-procedimientos>

Desde los vicerrectorados de Planificación Académica y Estudiantes y Empleo, además, se han elaborado trípticos informativos con la estructura del plan de estudios, acceso, salidas profesionales, etc. Así mismo, el Área de Filologías Gallega y Portuguesa de la UEx diseñó un cartel informativo de gran formato para utilizar en la campaña de difusión del máster llevada a cabo de manera paralela a su puesta en marcha. Cartel que continúa utilizándose en la actualidad para publicitar el título. Por otro lado, la Facultad de Formación de Profesorado elabora cada año dípticos sobre los planes de estudio, que se emplean también en las Jornadas de Puertas Abiertas y en las Jornadas de Difusión de la UEx. Estas Jornadas de Puertas Abiertas, dirigidas a los estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos para los Grados y Licenciados y Graduados para los Máster, se organizan a lo largo del año por el Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA, Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo) con la colaboración de todos los centros de la UEx. El Servicio mencionado realiza Ferias Educativas en Badajoz y en Cáceres, en las que igualmente participan activamente los centros. El SIAA tiene por cometido servir a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella demandando servicios universitarios. La información la facilita de forma personalizada, página web, correo electrónico y ordinario, información telefónica, etc.

Por otra parte, también hay que destacar que la UEx cuenta con la Unidad de Atención al Estudiante. El objetivo principal de esta unidad es garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades. Los servicios que ofrece están relacionados con la atención a la discapacidad, atención a necesidades educativas especiales, apoyo psicosocial y asesoramiento psicopedagógico. Generalmente se proporciona al profesor correspondiente un informe con las necesidades educativas especiales y las recomendaciones en cuanto a las posibles adaptaciones curriculares necesarias.

Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje. Esta información sobre el Máster se publica en la web oficial del centro, recogiendo los aspectos relevantes del Plan de Estudios (perfil de ingreso, competencias, guías docentes, horarios, etc.), así como los procesos internos (actas e Informe Anual de la Comisión de Calidad de la Titulación) y externos de seguimiento y de evaluación (programas Acredita y Monitor) del título. En la web de la Facultad de Formación del Profesorado se puede consultar accediendo a través de este enlace: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0725>

Además, como medio de información o comunicación con el estudiante, existe también un Aula Virtual en el Campus Virtual de la UEx en el que están como participantes todos los alumnos matriculados y los profesores con docencia en el Máster. En dicho espacio los alumnos matriculados tienen la información relativa a varios apartados: un apartado de Coordinación del Máster (calendario escolar, plan de estudios abreviado y calendario de exámenes), un apartado referido a la Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster (Normativas de centro y de la Universidad, Líneas temáticas, Criterios de asignación, así como los procedimientos de registro y defensa de los TFM), un apartado con información precisa del profesorado (Departamentos, perfil docente, materias que imparte, número de créditos y fotografía actualizada), y finalmente un apartado de Comunicación en el que el alumnado dispone de foros para plantear dudas y sugerencias relativas al desarrollo del Máster. Este recurso es de uso interno y se puede acceder mediante el portal del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura a través del siguiente enlace: <https://campusvirtual.unex.es/zonauex/evuex/course/view.php?id=8357>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLH	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2016-17 en el título: MÁSTER UNIV. DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES					
<u>N^a profesores:</u>		12	<u>N^a sexenios:</u>		7
<u>N^a doctores:</u>		9	<u>N^a quinquenios:</u>		21
<u>Tipo categoría</u>			<u>Nº profesores</u>		<u>Nº créditos</u>
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD			2		9
PROFESOR ASOCIADO			2		9
PROFESOR COLABORADOR			1		6
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR			4		12
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD			3		18

El personal docente es suficiente, disponiendo de la dedicación y formación adecuada para impartir las materias del título, al pertenecer a áreas y departamentos diversos: a/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas- Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura; b/ Departamento de Historia – Área de Historia Contemporánea; c/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas - Área de Didáctica de las Ciencias Sociales; d/Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Área de Filologías Gallega y Portuguesa. Por todo ello, el perfil del profesorado se adapta perfectamente a las necesidades docentes del título.

Por otro lado, teniendo en cuenta el carácter online del título, la preocupación por la actualización es una constante entre los profesores. En este sentido, con el objetivo de adquirir las herramientas necesarias a las que obliga una docencia de estas características, se han realizado cursos específicos aprovechando la formación que ofrece la propia Universidad de Extremadura, a través de su Servicio de Orientación y Formación Docente. Los cursos realizados han sido los siguientes:

_ “Herramientas online para coordinar TFG/TFM” organizado por el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura, dentro del Plan de Formación para el Profesorado Universitario y de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

Administración y Servicios de la UEX 2016, celebrado los días 18, 19, 25 y 26 de enero de 2016, con una duración de 16 horas presenciales.

_ "Herramientas para la docencia no presencial (vídeotutoriales y aula virtual Adobe Connect), dentro del Plan de Formación para el Profesorado Universitario y de Administración y Servicios de la UEX 2017, celebrado los días 7 y 8 de marzo de 2017, con una duración de 12 horas presenciales.

Igualmente, la experiencia en docencia online viene avalada por la participación como docentes de algunos de los profesores del título en la primera edición del MOOC de la Universidad de Extremadura "*Introducción a la lengua y cultura portuguesa para hispanohablantes*", elaborado a lo largo de 2016 y desarrollado desde el 30-11-2017 al 10-12-2017 con una duración de 27 horas lectivas, impartido en portugués y en español.

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Facultad de Formación del Profesorado tiene todas las infraestructuras necesarias para posibilitar el desarrollo docente e investigador, dispone de una adecuada dotación de aulas, seminarios, laboratorios, despachos y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación. El Centro cuenta con tres aulas de tecnología educativa, que cubren adecuadamente las necesidades del título, así como con un aula de tecnología educativa cedida y gestionada por el SOFD (Servicio de Orientación y Formación Docente), y otra aula específica de tecnología educativa, gestionada por el Centro de Producción de Contenidos Digitales.

Asimismo, disponemos en el Centro de dos salas con sistemas de videoconferencia, la Sala de Juntas Ágora y el Aula Joaquín Sama, cuyo uso está gestionado por el propio centro a través de secdecprof@unex.es.

Teniendo en cuenta que el Máster Universitario en Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes se imparte de manera virtual, consideramos que es necesario resaltar los recursos virtuales disponibles que facilitan y garantizan un proceso educativo de calidad, adecuada las actividades formativas programadas en el título.

La Universidad de Extremadura cuenta con un Campus Virtual que permite completar la formación de los alumnos y cuyas herramientas y colaboración son decisivas para poder realizar la docencia virtual prevista para este título. Apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, este Campus Virtual proporciona a profesores y alumnos las herramientas necesarias para ampliar y mejorar el aprendizaje y la formación, con miras al futuro profesional que impone la sociedad actual.

El Campus Virtual ofrece las siguientes herramientas de trabajo:

- Aula Virtual de la UEx para Primer y Segundo Ciclo (Avuex)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

- Aula Virtual para otros estudios (Avuexplus)
- Aula Virtual para espacios de trabajo y coordinación (Circuli)

Manuales asistentes para la creación de asignaturas oficiales y de otros cursos, así como para la creación de espacios virtuales.

Igualmente, dispone de distintos proyectos vinculados, tales como:

- Campus Libre y Abierto CALA (para difusión y puesta en común del conocimiento y la cultura).
- Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (G9) (asociación de universidades que ofrece un programa compartido de asignaturas de libre configuración impartidas mediante sistemas telemáticos).
- Campus Virtual Latinoamericano CAVILA (asociación de universidades latinoamericanas para el fomento de la enseñanza y de la identidad latinoamericana).

Por otra parte, a través de la Red Inalámbrica de la Universidad de Extremadura (RINUEX) y el proyecto EDUROAM, se dispone de cobertura de red inalámbrica Wi-Fi, que garantiza el acceso a la red de los estudiantes en todos los Campus de la Universidad de Extremadura y en el resto de universidades del proyecto EDUROAM.

La Universidad de Extremadura dispone, además, de los siguientes servicios:

- a) Campus Virtual de la UEx: Unidad Académica que tiene entre sus funciones el apoyo y atención al usuario, la formación específica y personalizada a usuarios (presencial, teléfono, email, wiki, cursos), así como la asesoría académica de programas formativos virtuales.

Esta plataforma incorpora un acceso seguro mediante IDUEX (identificativo universitario generado a partir del DNI, al que se le añaden dos dígitos alfanuméricos aleatorios, siempre en mayúsculas) y PINWEB (4 dígitos numéricos protegido por un control de número máximo de 4 intentos diarios), que permite la autenticación (identificación inequívoca) del alumno y por tanto protege contra la suplantación de identidad.

Se cuenta además con Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV), que dispone de dos oficinas con atención personal, una por cada uno de los campus principales de la Universidad: Cáceres y Badajoz.

- b) Campus Virtual de la UEx: Unidad Técnica. Cuenta con tres subunidades: sistemas, productos y servicios y cada una de ellas cuenta con un responsable.

Como sistema de plataforma software (SW) se usa fundamentalmente el sistema Moodle como LMS, Drupal como CMS, OJS como CMS especializado para revistas digitales y Mahara como servicio de e-portfolio y red social.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

El diseño, desarrollo y despliegue de toda la infraestructura es asumida por los miembros de la unidad técnica del CVUEx.

Asimismo, los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, el Campus Virtual ofrece a la comunidad universitaria soluciones de comunicación síncrona para garantizar el sistema de tutoría personal o grupal, a través de la tecnología «Web Meeting», que permite desarrollar clases virtuales interactivas en tiempo real y realizar todo tipo de reuniones online dinámicas (audio, vídeo, pizarra compartida, etc.). El acceso es instantáneo, sin descargas de software por parte del usuario; la interfaz es muy intuitiva y permite realizar presentaciones en vivo o bajo demanda, así como compartir todo tipo de archivos.

La UEx cuenta, además, con licencias para «Adobe Connect», un software que permite a docentes y estudiantes disponer de una plataforma para una comunicación y aprendizaje distribuidos.

La Universidad cuenta, además, con recursos humanos para garantizar las características del título, así cada una de las Oficinas de Ayuda cuenta con un coordinador y cuatro becarios que se renuevan anualmente, coincidiendo con el curso académico. Una de sus principales responsabilidades es ocuparse de la primera línea de atención de la Oficina de Ayuda, resolviendo dudas de uso del servicio y recabando información inicial de las incidencias técnicas.

La Unidad Técnica del Campus Virtual de la UEx está formada por cinco recursos humanos dedicados en exclusividad.

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

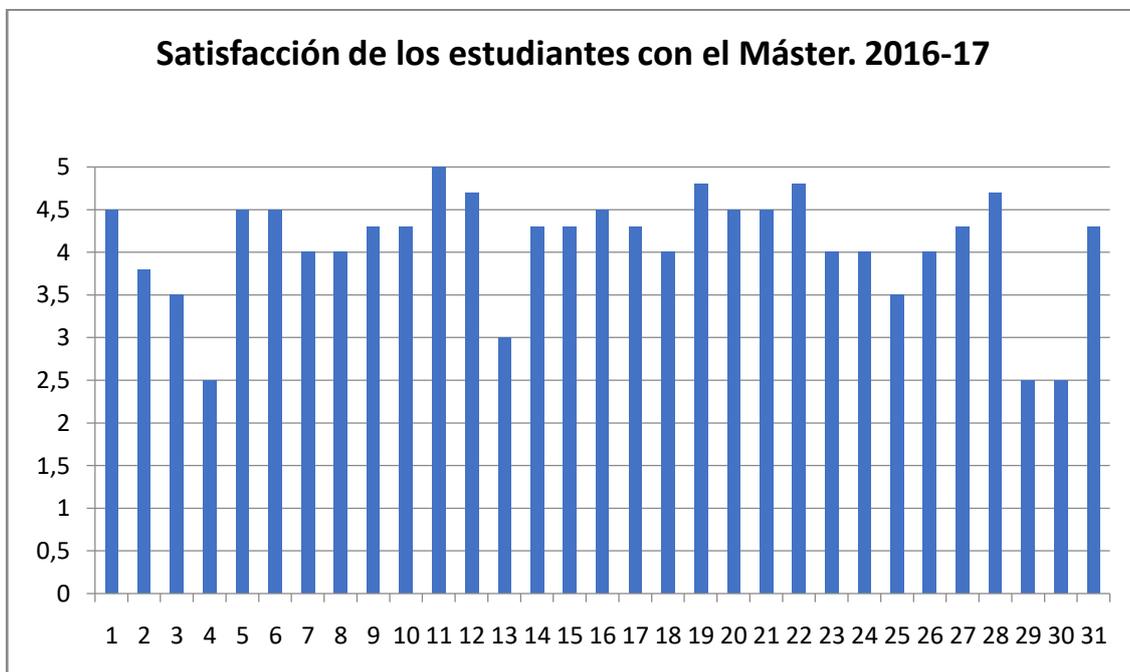
CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Concluida y evaluada la primera edición del título, en el curso 2016-17, puede afirmarse, a la vista de los resultados que arrojan las encuestas y evidencias de que disponemos, que el balance de los resultados de aprendizaje es positivo. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados muestran un considerable grado de pertinencia, y parecen ajustarse al objetivo perseguido tanto por el profesorado como por el alumnado, que no es otro que el de una adecuada transmisión y adquisición de saberes y destrezas. Así lo atestiguan algunos de los más destacados indicadores con que cuenta esta Comisión de Calidad.

Así por ejemplo, cabe resaltar que no hubo ningún abandono del total de 13 matriculados en el Máster. La tasa de rendimiento, por su parte, fue altamente satisfactoria, obteniéndose una tasa de aprobados del 92,24% de los créditos matriculados. En una línea parecida se sitúa la tasa de éxito, resultante de la relación entre créditos presentados a examen y créditos aprobados, que alcanza un 96,4%. La duración de los estudios ha sido de un curso

académico para 6 de los estudiantes matriculados. El número medio de convocatorias que necesitaron para aprobar fue de 1,04, y la nota media obtenida por los que se graduaron fue de notable (7,6).

Un segundo criterio igualmente útil para valorar los resultados del aprendizaje es el del grado de satisfacción de los usuarios del máster. A la vista de los mismos, se constata que dicho nivel es alto, siendo ligeramente superior el de los profesores e investigadores (9,17 sobre 10) que el de los estudiantes (8,12 sobre 10). En este aspecto, sin embargo, resulta más esclarecedora la observación de los siguientes gráficos, que hemos elaborado a partir de los resultados de las encuestas a las que respondieron alumnos y docentes del título. La primera de ellas, dirigida a los estudiantes, constaba de un bloque de 31 preguntas (que aparece desglosado tras el gráfico), a las que podía responderse con un valor numérico oscilante entre 0 (mínima calidad) y 5 (máxima calidad). Éste fue el resultado:



La leyenda es la que sigue:

1. Estructura del Plan de estudios
2. Extensión de los temarios o programas de las asignaturas
3. Oferta de asignaturas optativas
4. Oferta de prácticas externas
5. Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Master

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

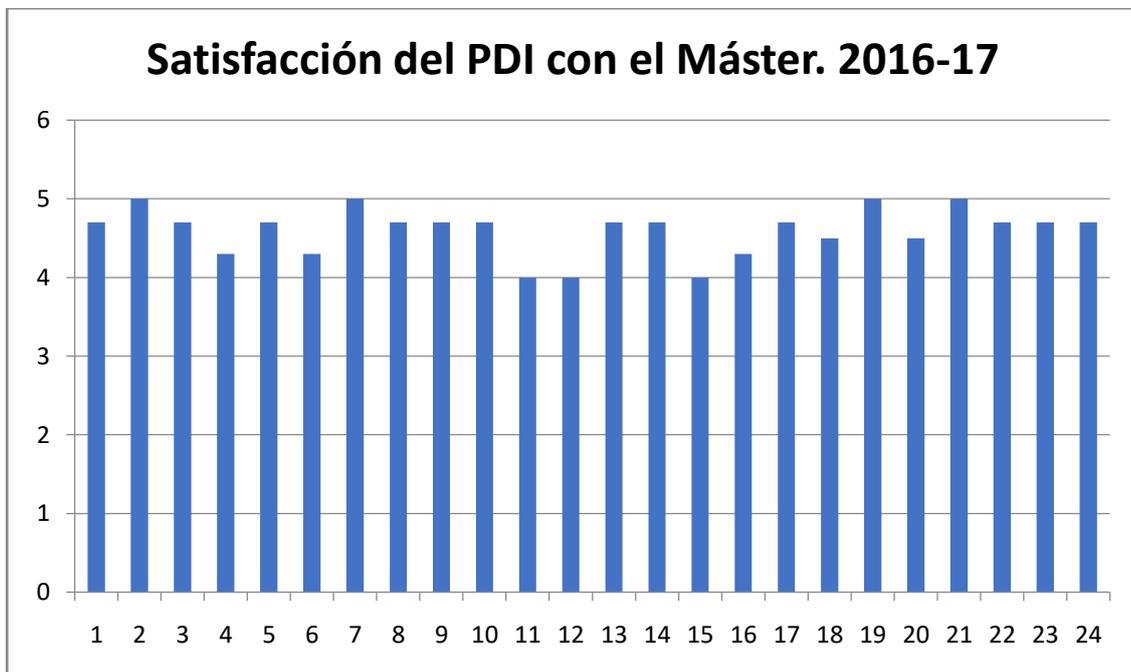
6. Configuración de horarios de clases
7. Volumen de trabajo exigido
8. Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas
9. Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso
10. Publicidad y distribución de fechas de exámenes
11. Organización de los trabajos fin de grado/máster
12. Organización de las tutorías programadas ECTS
13. Organización de las prácticas externas
14. Métodos de enseñanza empleados por los profesores
15. Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas
16. Cumplimiento de los temarios de las asignaturas
17. Sistemas de evaluación empleados por los profesores
18. Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)
19. Satisfacción general con la actuación docente del profesorado
20. Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado
21. Cumplimiento de los horarios de tutorías
22. Satisfacción general con la actuación docente del profesorado
23. Aulas para la docencia teórica
24. Espacios para el estudio
25. Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)
26. Trámites de matriculación y gestión de expedientes
27. Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)
28. Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro
29. Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)
30. Orientación y apoyo al estudiante
31. Nivel de satisfacción general con la titulación

Aun siendo todos generosamente puntuados, los apartados que merecieron menos calificación en términos relativos (2,5) fueron los referidos a la oferta y organización de las prácticas externas (no las hay en este título), a la organización de la movilidad del alumno, y a la orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.). En cualquier caso, el grado de satisfacción general de los estudiantes con el máster ha sido destacable tras su primera edición, lo que no impide que los aspectos antes

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

señalados deban ser objeto de reflexión de la Comisión con vistas a generar mejor percepción en ediciones venideras. Por su parte, los apartados que merecieron la máxima calificación entre el alumnado (desde 4,8 hasta 5 puntos) fueron los relativos a la organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.), a la actuación docente del profesorado, y la atención prestada por el personal de administración y servicios del centro.

La segunda de las encuestas se dirigió al PDI, constaba de un total de 24 cuestiones (desgranadas tras el gráfico) y a ellas también podía responderse con un valor numérico oscilante entre 0 (mínima calidad) y 5 (máxima calidad).



La leyenda es la que sigue:

1. Estructura del Plan de estudios
2. Horarios de impartición de las clases del título
3. Coordinación entre los profesores del título
4. Número de alumnos matriculados por clase/grupo
5. Carga de trabajo exigida a los alumnos
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte

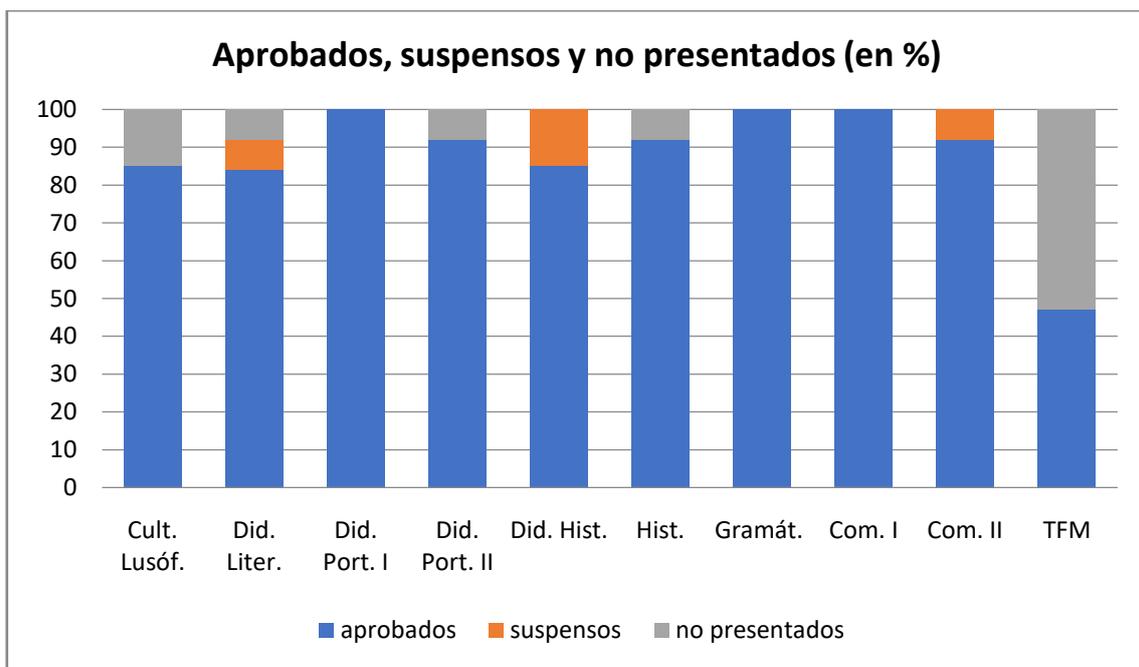
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

7. Nivel de asistencia de los estudiantes a clase
8. Actitud de los estudiantes durante las clases
9. Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante
10. Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.).
11. Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)
12. Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres
13. Resultados académicos de los estudiantes
14. Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)
15. Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro
16. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)
17. Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)
18. Aulas para la docencia teórica (instalaciones)
21. Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios
20. Espacios para el estudio
21. Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios
22. Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s
23. Satisfacción general con los estudiantes
24. Nivel de satisfacción general con la titulación

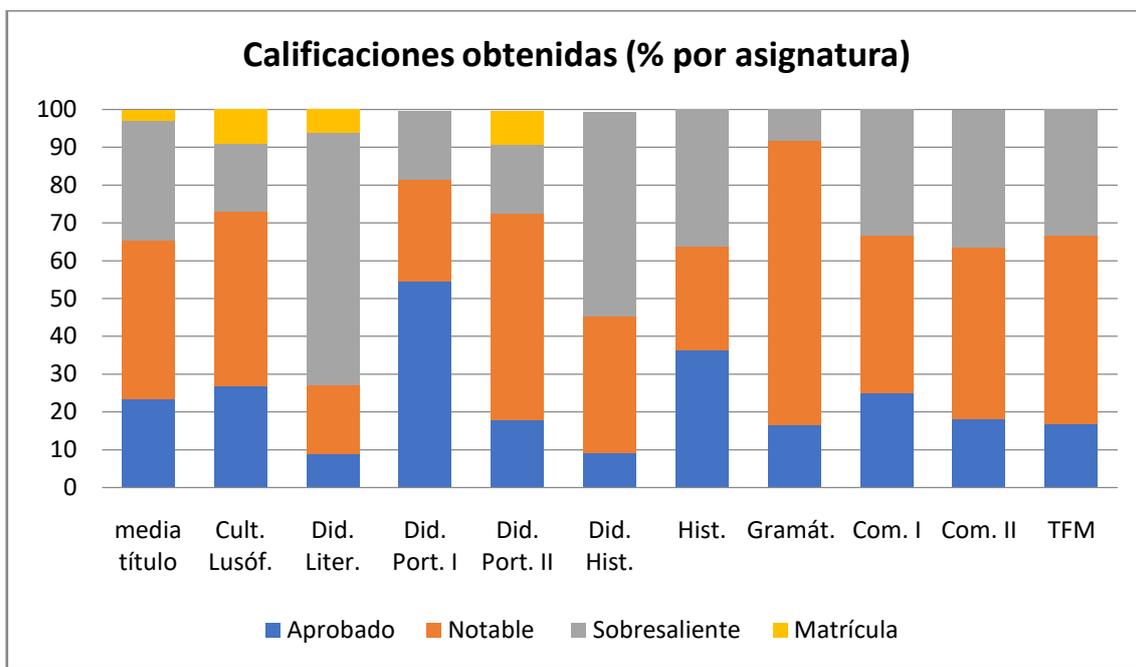
Aun siendo todos generosamente puntuados, los apartados que merecieron menos calificación en términos relativos (4 puntos de media) fueron los referidos a la asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS), a la presencia de los estudiantes a las tutorías libres, y a la atención prestada por el personal de administración y servicios del centro. En cualquier caso, el grado de satisfacción general del PDI con el máster ha sido alto tras su primera edición. Por su parte, los apartados que merecieron la máxima calificación (5 puntos) del PDI fueron los relativos al nivel de asistencia de los estudiantes a clase, a la disposición de aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios), y a los horarios de impartición de las clases del título. Algunos de estos criterios, no obstante, han de ser interpretados teniendo en cuenta el carácter no presencial del título.

No menos significativa es la estadística que se refiere al nivel de aprobados, de suspensos y de no presentados a las pruebas de las diversas asignaturas del Máster. Como se aprecia en el diagrama de abajo, los porcentajes de aprobados son muy altos en la inmensa mayoría de los casos. De las diez materias del máster, solo tres

contaron con suspensos. Lo más revelador del gráfico, no obstante, tiene que ver con el elevado porcentaje de alumnos que no se presentaron al *Trabajo de Fin de Máster*. El perfil de los estudiantes –en su mayoría inmersos en el mundo laboral o embarcados paralelamente en otros proyectos formativos–, así como los restringidos márgenes temporales que impone el calendario académico para la elaboración de un trabajo de entidad como es el TFM, explican esta circunstancia. Situación que, a corto plazo y con solo un año de desarrollo del Máster on-line, no tiene por qué presentar problemas para alumnado o profesorado, pero que, de reiterarse, sí podría generar a medio o largo plazo un remanente excesivo de alumnos con la última materia del Máster pendiente de conclusión.



Por fin, y a la vista del gráfico siguiente, se constata que las calificaciones obtenidas por el alumnado son razonablemente positivas. De entre los alumnos que aprueban la materia (que son, como se apreciaba en el gráfico anterior, una mayoría considerable), son pocos los que se quedan en el aprobado, y por el contrario el grueso del alumnado obtiene o bien notables o bien sobresalientes. Las matrículas de honor, por su parte, son muy escasas y puntuales. Siendo esta la tónica general, el gráfico permite observar algunas otras particularidades: el reparto casi similar de las calificaciones en Didáctica del portugués II, Lengua Portuguesa para la Comunicación I y II, y el TFM. Las elevadas calificaciones en la materia Didáctica de la Literatura Portuguesa, y el considerable nivel de aprobados en Historia Contemporánea de Portugal. Con todo, la barra relativa a la media del título informa de que casi el 80% de quienes aprueban lo hacen con más de un 7 sobre 10.



CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Según consta en la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Uex (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec>) estos son los principales datos e indicadores del título:

- Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2016/2017: 13 alumnos de nuevo ingreso.
- Tasa de graduación: 46,15% de los matriculados.
- Porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados de las asignaturas:

ASIGNATURAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS
Culturas Lusófonas:	84,62	0	15,38
Didáctica de la Literatura:	84,62	7,69	7,69
Didáctica del Portugués I – Metodologías, estrategias y recursos:	100	0	0
Didáctica del Portugués II – Dificultades del portugués para hispanohablantes:	91,67	0	8,33
Estrategias y recursos didácticos para la	84,62	15,38	0

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

enseñanza de la Historia:			
Historia contemporánea de Portugal:	91,67	8,33	0
La lengua portuguesa a través de su gramática:	100	0	0
Lengua Portuguesa para la comunicación I:	100	0	0
Lengua Portuguesa para la comunicación II:	91,67	8,33	0
Trabajo de Fin de Máster:	46,15	0	53,85

- Tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas:

ASIGNATURAS	RENDIMIENTO	ÉXITO
Culturas Lusófonas:	84,62	100
Didáctica de la Literatura:	84,62	91,67
Didáctica del Portugués I:	100	100
Didáctica del Portugués II:	91,67	100
Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de la Historia:	84,62	84,62
Historia contemporánea de Portugal:	91,67	100
La lengua portuguesa a través de su gramática:	100	100
Lengua Portuguesa para la comunicación I:	100	100
Lengua Portuguesa para la comunicación II:	91,67	91,67
Trabajo de Fin de Máster:	46,15	100

El número de estudiantes matriculados (13) supera el mínimo exigido para los títulos de máster en la Comunidad de Extremadura (10 alumnos). Se trata de un número muy meritorio si tenemos en cuenta que el máster se aprobó muy poco antes de iniciarse el curso académico, sin tiempo para una adecuada difusión institucional entre los posibles interesados. El número de matriculados augura un aumento en cursos sucesivos.

La tasa de graduación es baja y, sin duda, es uno de los elementos que deberán mejorarse en cursos sucesivos. La razón de esta baja tasa de graduación se encuentra exclusivamente en que muchos alumnos no se decidieron a defender el Trabajo Fin de Máster, por lo que será necesario revisar la metodología empleada para su realización. En cambio, todos los alumnos que presentaron el TFM lo aprobaron sin dificultad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

Si exceptuamos el TFM, las asignaturas del Máster poseen una alta tasa de éxito, puesto que las aprobaron entre el 84,62% y el 100% de los alumnos matriculados, habiendo un porcentaje muy bajo de abandono. En todo caso, es importante advertir que solo se poseen en la actualidad los resultados de la evaluación en primera matrícula, por lo que, si se consideran las convocatorias posteriores que aún no se han llevado a cabo, los datos serán aún mejores. En especial, se espera que los alumnos que ya acabaron todas las asignaturas excepto el TFM se encuentren en este momento acabando sus trabajos y preparando su defensa.

El máster exige un alto nivel en el conocimiento de la lengua portuguesa y una formación previa relativamente especializada, por lo que los buenos resultados obtenidos en casi todas las asignaturas parecen responder al perfil del alumnado que se había previsto. Por otro lado, muchos de los alumnos se encuentran ya trabajando, siendo este un perfil propio del máster por tratarse de enseñanza no presencial. Este hecho puede explicar por qué muchos alumnos han decidido posponer la presentación del TFM, dado que no les urge para la inserción laboral inmediata.

Según los datos de la UTEC

(v. https://www3.unex.es/inf_academica_centro/index.php?mod=ficha&file=resultados_formacion&id=0725), el título posee una tasa de abandono del 7,69, una tasa de rendimiento del 92,24 y una tasa de eficiencia de 100. Son datos excelentes que se unen al alto nivel de satisfacción de los alumnos (8,12) y de los profesores (9,17).

En cuanto a la inserción laboral, todavía no han transcurrido los tres cursos desde la finalización de los estudios que la UTEC toma en consideración para realizar su estadística.

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

No procede, puesto que el título se implantó en 2016, siendo el primer curso impartido el correspondiente a 2016-2017

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Incorporación de PAS a la Comisión de Calidad del título	Ana Belén García Benito	enero de 2018	
2	Presencia del título en redes sociales	Antonio Pantoja	junio 2018	
3	Planificación del trabajo en el TFM para aumentar el número de trabajos presentados	Comisión Calidad	enero-junio 2018	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001_MEPLEH	

4	Mejora del sistema de tutoría online y videoconferencia	Comisión de Calidad	de	septiembre-junio 2018	
5	Mejora del nivel de asistencia de los estudiantes a las reuniones de la Comisión de Calidad del título	Ana Belén García Benito		Enero-junio 2018	
6.	Difusión del título	Comisión de Calidad	de	Enero-junio 2018	
7.	Creación de página web del título	Comisión de Calidad	de	Enero-junio 2018	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

No hay informes externos, puesto que el título se implantó en 2016, siendo el primer curso impartido el correspondiente a 2016-2017.

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

No procede puesto que el título se implantó en 2016, siendo el primer curso impartido el correspondiente a 2016-2017

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

No procede, puesto que el título se implantó en 2016, siendo el primer curso impartido el correspondiente a 2016-2017

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

No procede, puesto que el título se implantó en 2016, siendo el primer curso impartido el correspondiente a 2016-2017